




*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

DECLARA

De Interés Legislativo y Cultural el hallazgo en una zona del partido de Tandil de los restos fósiles de un **Gliptodonte**, especie extinta de mega fauna, cuyos restos paleontológicos se incorporan a la colección paleontológica que posee el **MUHFIT -Museo Histórico del Fuerte Independencia de Tandil-.**


Fabio Gustavo Britos
Diputado
Bloque Integrar
HC, Diputados Pcia de Bs As



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

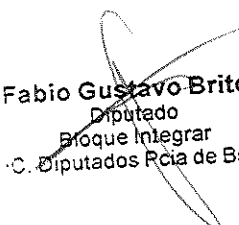
El presente Proyecto de Declaración tiene como finalidad declarar de Interés Legislativo y Cultural el hallazgo de restos fósiles de un **Gliptodonte** en la zona rural del partido de Tandil, fruto del aviso de una vecina que lo comunica a las autoridades del Museo Histórico del Fuerte Independencia de Tandil (MUHFIT).

Concretamente los restos encontrados pertenecen a un mamífero acorazado que formó parte de la mega fauna habitante de nuestras tierras en el período conocido como Pleistoceno, cuyo valor paleontológico es muy importante para los historiadores. En esta región geográfica son abundantes los registros fósiles pertenecientes a la mega fauna de mamíferos que habitaron la zona desde 500.000 años hasta hace 8.000 años atrás.

Seguidamente las autoridades del MUHFIT se contactaron con el Centro De Registro de Patrimonio Arqueológico y Paleontológico (CREPAP), órgano dependiente de la Dirección Provincial de Museos y Preservación Patrimonial de la provincia de Buenos Aires, para continuar junto a un equipo de trabajo en la excavación, en el traslado de piezas y en la restauración de las mismas.

En un lapso de pocas semanas y contando con el apoyo de empresas privadas, se procede a la restauración definitiva de este importante hallazgo paleontológico, siendo el mismo colocado en un sector específico del MUHFIT que es el Área Investigación y Restauración (ARIC), donde se lo exhibe.

Debido a la importancia y relevancia que tiene la protección y el adecuado manejo del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico, como fuente de información del pasado regional y también como parte de su identidad, es que propuestas de esta índole son merecedoras de un reconocimiento por ésta H. Cámara. Por ello solicito a las Señoras y Señores Diputados la aprobación del presente Proyecto de Declaración.


Fabio Gustavo Britos
Diputado
Bloque Integrar
C. Diputados Pcia de Bs As